



FY2023 Ciudad de Grand Rapids  
**Guía del Ciudadano  
Sobre el Presupuesto**



# Índice

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Glosario de términos .....        | 3  |
| Introducción .....                | 6  |
| Fundamentos del presupuesto ..... | 8  |
| Inversiones .....                 | 10 |
| Ingresos .....                    | 15 |
| Costo de los servicios .....      | 19 |
| Egresos .....                     | 21 |
| Inversiones de capital .....      | 23 |
| Empleo para la ciudad .....       | 25 |
| Información gubernamental .....   | 27 |



# Glosario de términos

## **ACEC: Tasas de contribución del empleador calculadas con metodología actuarial** [*Actuarially Computed Employer Contribution Rates*]

La cantidad calculada con metodología actuarial cada año que un empleador debe aportar al conjunto de activos de un plan de pensiones, para garantizar que haya fondos suficientes para pagar los beneficios de pensión prometidos.

## **Presupuesto aprobado**

Plan de operación financiera que consiste en una estimación de los ingresos y egresos propuestos para el próximo ejercicio fiscal. Cada año, el presupuesto es aprobado por la Comisión de la Ciudad en mayo.

## **Presupuesto enmendado**

El Presupuesto aprobado más los cambios autorizados por la Comisión de la Ciudad durante el ejercicio fiscal. (Véase también **Enmienda al presupuesto**)

## **ARPA: Ley del Plan de Rescate Estadounidense**

La Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (la Ley) brinda apoyo a las personas y empresas afectadas por la pandemia del coronavirus. La Ley también incluye financiación para gobiernos estatales, locales y tribales, así como educación y pruebas relacionadas con COVID-19, apoyo a la vacunación e investigación.

## **Asignación**

La autorización legal otorgada por la Comisión de la Ciudad para realizar egresos e incurrir en obligaciones para fines específicos. Por lo general, una asignación tiene un monto limitado y un plazo por el cual esta puede gastarse.

## **Caducidad de la asignación**

La cantidad de gasto autorizado que no se utilizará, y que en efecto “caerá” al saldo del fondo. Los puestos vacantes comprenden la mayor parte de la estimación de la caducidad de la asignación, pero otras categorías de egresos también se tienen en cuenta en el cálculo.

## **Activo**

Propiedad que le pertenece a la Ciudad, que se considera que tiene valor y está disponible para cumplir con deudas, compromisos, costos heredados o proporcionar algún otro beneficio en el futuro.

## **Enmienda al presupuesto**

Se utiliza para cambiar los gastos autorizados o transferir asignaciones entre diferentes departamentos o fondos. Además, se utiliza para asignar fondos para un nuevo proyecto o subvención, o para cambiar la asignación para un proyecto o subvención activo existente. Las enmiendas al presupuesto deben ser aprobadas por voto de voz del Comité Fiscal.

## **Fondo de estabilización presupuestaria**

Funciona como la cuenta de “ahorros” de la ciudad, y para ayudar a estabilizar los ingresos durante los períodos de recesión económica. El fondo es una salvaguarda para proteger programas críticos para los ciudadanos cuando la ciudad experimenta una recesión económica.

## **Gabinete**

Una agrupación de uno o más departamentos por función.

## **Gastos de Capital** (Consulte la página 22)

## **Fondos de aumento de capital**

Fondos establecidos para dar cuenta de los recursos financieros que se utilizarán para la adquisición o construcción de importantes instalaciones de capital (distintas de las financiadas con fondos propios y fiduciarios).

## **Respuesta conjunta**

El modelo de respuesta conjunta de rehabilitación para la justicia penal combina las fuerzas del orden y a especialistas en salud conductual para intervenir y responder a las llamadas dirigidas a la policía relacionadas con la salud conductual. Estos equipos utilizan la experiencia combinada del funcionario y el especialista en salud conductual para mitigar situaciones complejas y ayudar a canalizar a personas con problemas de salud conductual a los servicios adecuados.

## Glosario de términos (cont.)

### **Inversiones para equidad**

Asignaciones diseñadas para brindar a las personas las herramientas, los recursos y las conexiones necesarias para participar plenamente y prepararse para beneficiarse de las oportunidades que buscan. La equidad racial se logra cuando la raza o el origen étnico de una persona no determina, en un sentido estadístico, las oportunidades, el acceso a posiciones de poder y los resultados en la vida.

### **Plan fiscal**

Un plan de operación financiera que incorpora una estimación de los egresos propuestos para un período dado, así como los medios propuestos para financiarlos. Por lo general, el término indica un plan financiero para un solo ejercicio fiscal. La ciudad prepara anualmente un Plan Fiscal Preliminar y Final.

### **FY [*Fiscal year*]: Ejercicio fiscal**

Un período de 12 meses al que se aplica el presupuesto operativo anual, y al final del cual un gobierno determina su posición financiera y los resultados de sus operaciones.

### **Fondo**

Una entidad fiscal separada que se establece para realizar actividades específicas y alcanzar objetivos de acuerdo con los estatutos, leyes, regulaciones y restricciones, o para propósitos específicos.

### **Saldo del fondo**

La diferencia entre activos y pasivos de un fondo.

### **GOF [*General Operating Fund*]: Fondo de funcionamiento general**

Un fondo para todos los recursos que de otro modo no se habrían dedicado a actividades específicas, y que financia muchas de las funciones municipales básicas.

### **Responsabilidad**

Obligaciones legales pagaderas a un tercero (por ejemplo, una promesa de hacer un pago en una fecha futura es una responsabilidad).

### **Disposición MOE [*Maintenance of Effort*] (Niveles constantes de fondos)**

Exige a la ciudad que continúe asignando un nivel específico de sus recursos financieros en apoyo de ciertos servicios como Parques y el programa *Vital Streets* (Mejora de transporte e infraestructura). Por lo general, se trata de fondos que pueden igualar o superar los niveles de los fondos originales. El concepto es garantizar que los fondos nuevos (es decir, el denominado impuesto de la milésima o el impuesto sobre la renta) aumenten, no reemplacen, los fondos y los niveles de servicio existentes de la ciudad.

### **NOF [*Neighborhoods Of Focus*] (Vecindarios prioritarios)**

Los vecindarios NOF son 17 distritos censales en el lado oeste y sur de Grand Rapids, cercanos en relación con el centro de la ciudad. Debido a las desigualdades sistémicas e históricas, los residentes de los vecindarios NOF tienen los resultados más dispares en cuanto a ingresos, oportunidades educativas, propiedad de vivienda y acumulación de

riqueza en comparación con otras secciones censales de Grand Rapids y de la ciudad en su conjunto. Estos distritos representan el 36 % del total de 47 distritos censales de la ciudad.

### **Presupuesto basado en el desempeño**

La práctica de desarrollar presupuestos basados en la relación entre los niveles de financiación del programa y los resultados esperados de ese programa. Este enfoque permite que la ciudad haga y justifique cambios presupuestarios que satisfagan las necesidades de la comunidad y promuevan las prioridades de la ciudad.

### **Tasa de impuesto de la milésima sobre la propiedad**

Una tasa de impuesto de la milésima sobre la propiedad determina los impuestos sobre la propiedad. Cada partida de su notificación de impuestos tiene un número fijo de milésima que se multiplica por cada \$ 1000 de su valor gravable. Puede buscar la tasa de impuesto de la milésima del año actual y reciente para Grand Rapids en [el sitio web](#) del condado de Kent.

### **Equidad Racial**

La equidad racial se logra cuando la raza o el origen étnico de uno no determina, en un sentido estadístico, cómo uno experimenta la oportunidad, el poder, y los resultados de la vida.



## Glosario de términos (cont.)

### **SEV [State Equalized Value]: Valor ajustado por el estado**

El SEV es el valor tasado que se ha ajustado después de la nivelación estatal y del condado. La Junta de Comisionados del Condado y la Comisión de Impuestos del Estado de Michigan deben revisar las tasaciones locales y ajustarlas (nivelarlas) si están por encima o por debajo del nivel constitucional del 50 % de la tasación. (Véase también Valor gravable).

### **Valor gravable**

Cada año, la oficina del Tasador de la Ciudad realiza una tasación de su propiedad, con base en el valor de mercado. Calculan el valor tasado y el valor gravable de su propiedad. El valor gravable a veces es igual o menor que el valor tasado. El valor gravable es la cantidad que la ciudad usa para calcular los impuestos a la propiedad. (Véase también SEV).

### **Fondos en efectivo no comprometidos**

El parámetro de las reservas que están disponibles para asignarse y gastarse en años futuros. En la mayoría de los casos, los fondos en efectivo no comprometidos son aproximadamente iguales al capital de trabajo (activo circulante menos pasivo circulante).



# Introducción

La ciudad de Grand Rapids es la segunda ciudad más grande del estado de Michigan, con una superficie de 45.27 millas cuadradas y una población de 198,917 personas, ¡y sigue creciendo! La ciudad registró un aumento de la población del 5.78 % de los 188,040 residentes contabilizados en el censo de 2010.

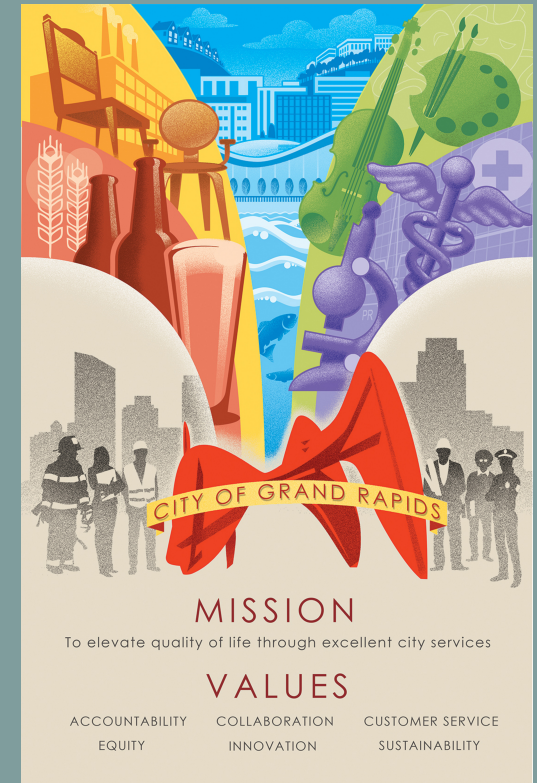
La ciudad ha cumplido cabalmente con la Ley Pública núm. 2 de Michigan (“Ley Presupuestaria y Contable Uniforme”), y ha sido galardonada con el “Premio a la Presentación de Presupuesto Notable” por la Asociación de Oficiales de Finanzas del Gobierno (GFOA) durante los últimos 33 años.

El presupuesto anual se desarrolla dentro del contexto de un plan quinquenal. Cinco años abarcan un marco suficiente que demostrará las consecuencias de intentar financiar los gastos en curso con ingresos únicos. El modelado a largo plazo alerta a la ciudad sobre problemas futuros que podrían crear las decisiones tomadas hoy.

Hay que equilibrar el presupuesto: la ciudad debe vivir dentro de sus posibilidades. La ciudad cuenta con el apoyo de varios recursos financieros, y debe funcionar dentro de los límites de estos recursos en cada ejercicio fiscal.

*“Ayudar a los ciudadanos a comprender su presupuesto anual es una prioridad absoluta. ¿Existe algún tema o concepto en este informe que podamos ayudar a explicar? ¿Un tema o concepto que le gustaría que se incluyera en informes futuros? Estaremos encantados de darle seguimiento con usted. Escriba a [contactbudget@grcity.us](mailto:contactbudget@grcity.us)”*

Molly J. Clarin, directora financiera  
Ciudad de Grand Rapids, MI

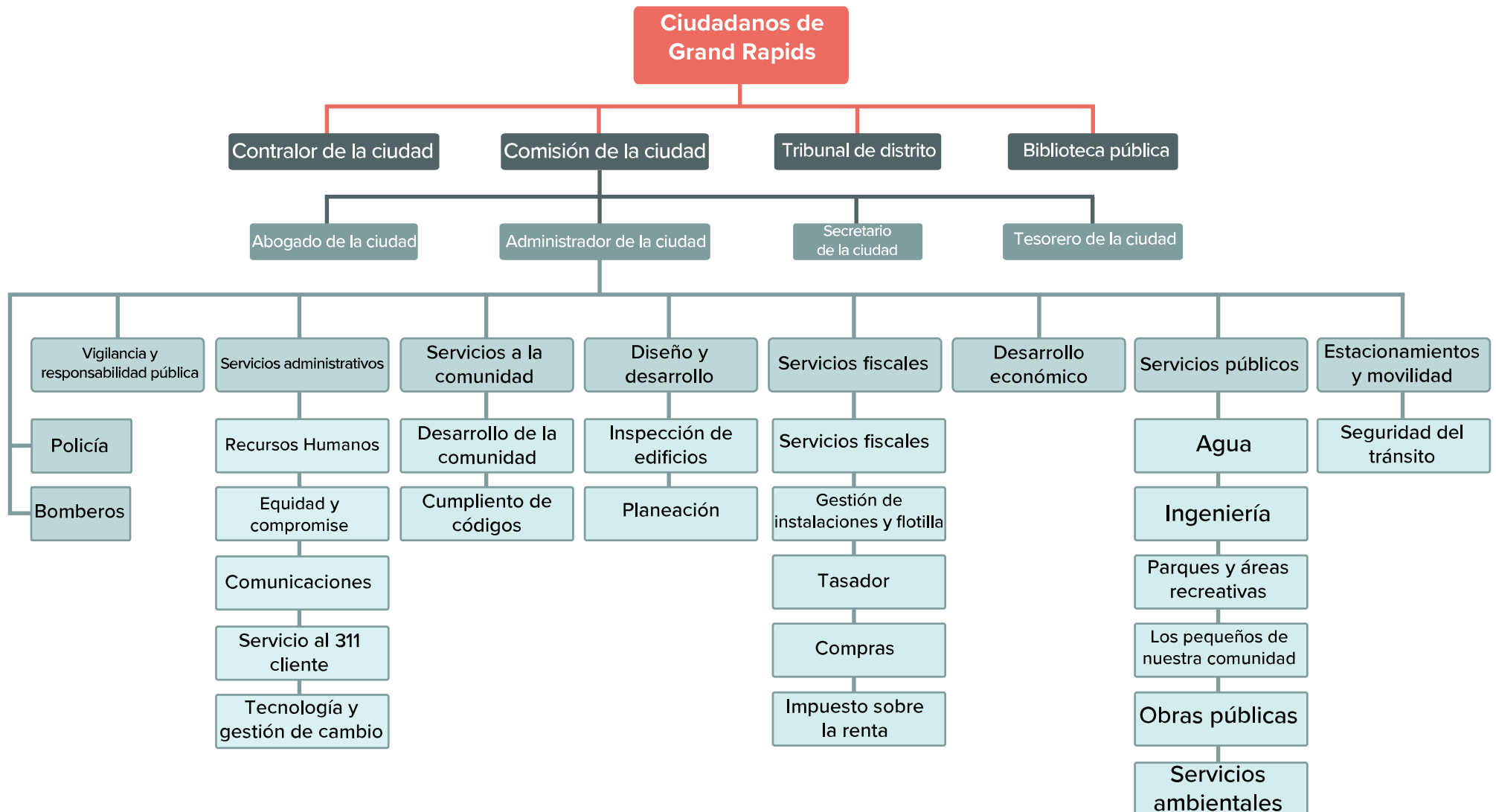


## Visión de la ciudad

Grand Rapids será reconocida a nivel nacional como una ciudad equitativa, acogedora, innovadora y colaborativa con una economía sólida, una comunidad segura y saludable, y que ofrece la oportunidad de una alta calidad de vida para todos.



# Estructura organizacional





# Fundamentos del presupuesto

## Proceso presupuestario

El proceso presupuestario es el proceso de toma de decisiones para asignar recursos públicos a las prioridades estratégicas de la ciudad.

- Pronósticos de ingresos
- Proyecciones sobre los costos laborales del personal
- Los departamentos envían solicitudes de presupuesto quinquenal
- Reuniones de revisión presupuestaria con el equipo ejecutivo
- Revisión de la solicitud de financiación de capital
- Plan fiscal preliminar entregado en abril
- La Comisión de la Ciudad realiza varias sesiones de estudio
- La audiencia pública y la aprobación de la Comisión de la Ciudad tienen lugar en mayo
- Enmiendas al presupuesto según sea necesario durante el ejercicio fiscal

## Gestión de los activos

La ciudad ha establecido un sistema para evaluar los activos de capital, y para planificar y presupuestar adecuadamente las necesidades de mantenimiento y reemplazo de capital.

### Aumento de capital:

- Amillaramiento del impuesto sobre la propiedad del Capital General
- 4.25 % de reserva del impuesto sobre la renta
- Reparto de ingresos en ciudades, pueblos y municipios

### Capital para las calles:

- Extensión del impuesto sobre la renta del programa *Vital Streets*
- Financiación suplementaria del GOF (\$ 13 millones durante 15 años)
- Inversión estatal adicional

### Tasa de impuesto de la milésima para parques:

- Plan Maestro Estratégico de Parques y áreas recreativas
- Se requiere de la disposición MOE [*Maintenance of Effort*] (Niveles constantes de fondos)
- MOE del ejercicio fiscal 2023: \$6.8 millones
- Tasa permanente de 1.25 milésimas a partir del 1 de julio del, 2021 (ejercicio fiscal 2022)

## Fundamentos del presupuesto (cont.)

### Pautas presupuestarias

*Las pautas presupuestarias brindan orientación sobre los procesos y las limitaciones dentro de los cuales la ciudad prepara su presupuesto.*

- La ciudad debe equilibrar el presupuesto, lo que significa que los gastos autorizados no pueden rebasar los recursos disponibles.
  - El presupuesto a cinco años permite a la ciudad anticiparse y prepararse para los desafíos financieros mucho antes de que estos lleguen.
  - El Fondo General asume un lapso presupuestario de \$4.9 millones para dar cuenta del presupuesto no gastado, como puestos vacantes durante una parte del año
- 10% del gasto corriente en el Fondo Operativo General reservado en el Fondo de Estabilización del Presupuesto (Año Fiscal 2021 = 9.5%)
  - Otros fondos: 15 % o 25 %, según el tipo de fondo
  - Crecimiento lento pero estable de los ingresos por impuestos a la propiedad Incrementos atribuibles principalmente a nuevas inversiones

### Contingencias:

- Proporciona \$2.5 millones reservados para eventos inesperados o imprevistos

### Política del saldo del fondo:

- Valor neto de un fondo en un momento determinado
- 15% del gasto corriente en el Fondo Operativo General (Año Fiscal 2021 = 31.5%)

### Enfoque del Plan Fiscal del Año Fiscal 2023:

- Reconocer la volatilidad, la incertidumbre y la complejidad del entorno
- Uso continuo del Plan estratégico como hoja de ruta
- Enfoque del Plan Fiscal del Año Fiscal 2023:
- Apoyar la recuperación y el crecimiento equitativo de la comunidad
- Mejorar las proyecciones de ingresos por impuestos sobre la renta
- Uso de fondos de ayuda federal
- Enfoque en las prioridades a corto plazo



## Mantenimiento de servicios con un presupuesto "continuo"

Un presupuesto de "continuación" significa que la Ciudad continuará manteniendo el nivel actual de servicios de la Ciudad y la tasa de progreso en los objetivos estratégicos. Este presupuesto se ajusta a los aumentos contractuales que son inevitables incluyendo las obligaciones legales, servicio de la deuda, términos de contratos laborales, y otros acuerdos que han sido aprobados previamente para pago por la Comisión de la Ciudad. Si bien los departamentos han dedicado tiempo a examinar los contratos pendientes y, en algunos casos, han encontrado espacio para la renegociación para generar ahorros, en general, la mayoría de los artículos relacionados con mano de obra, suministros o servicios contractuales aumentan. Los departamentos han trabajado para compensar los costos donde sea posible, pero las presiones inflacionarias y la interrupción de la cadena de suministro están resultando en aumentos netos. El resultado es un presupuesto de Fondo Operativo General que crece solo un 5.3% frente a un crecimiento inflacionario no experimentado en décadas.

Este presupuesto tiene en cuenta diecisiete incorporaciones de personal hechos por enmiendas de presupuesto durante el Año Fiscal 2022 y la adopción de ocho incorporaciones de personal netas en el Año Fiscal 2023 (vea la página 24) para lograr los resultados del plan estratégico para un total de 1,667 puestos autorizados.

La Ciudad aprovechará una parte significativa del dinero de ayuda de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) para reemplazar el déficit de ingresos, mejorando la sostenibilidad del Fondo General y otros fondos afectados. El uso juicioso de los \$92.2 millones en fondos ARPA garantizará la continuidad en los servicios en el Año Fiscal 2023 y más allá, además de fomentar la recuperación y el crecimiento económicos y abordar las necesidades de las poblaciones vulnerables.



# Presupuesto participativo

El personal ha recomendado un proceso posterior a la preparación del presupuesto para que la Comisión de la Ciudad determine la asignación de una parte del dinero de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) que la ciudad recibirá. La participación y el compromiso del público serán un componente clave de este proceso, y la participación de la comunidad está invitada y es bienvenida. Aquí hay unos ejemplos:

## Sacramento, CA

Presupuesto participativo de  
**\$ 1,000,000.00**

[Más información](#)

## Oakland, CA

Presupuesto participativo de  
**\$ 785,000.00**

[Más información](#)

## Grand Rapids, MI

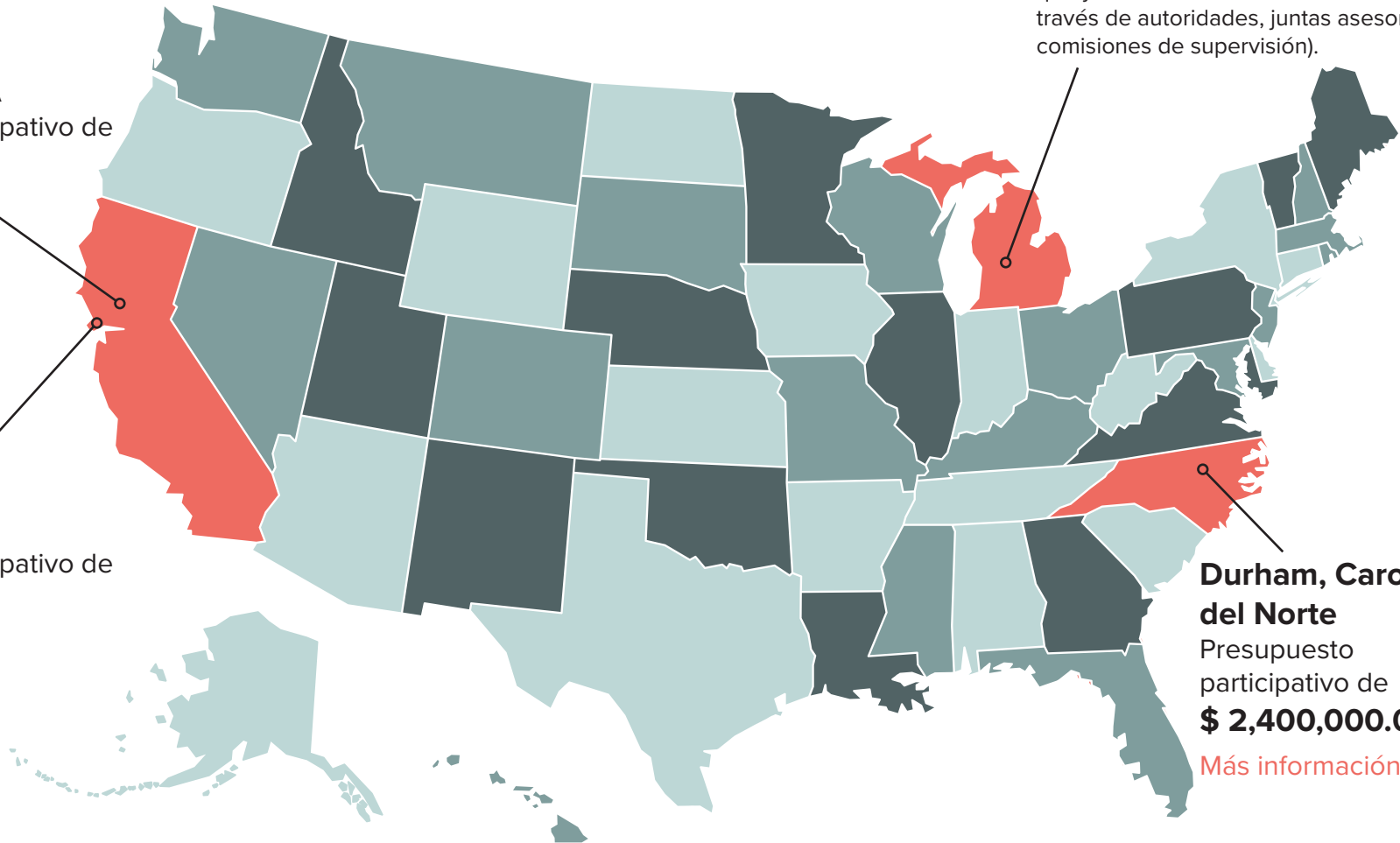
Presupuesto participativo  
potencial de  
**\$ 2,000,000.00**

Inversiones potenciales para el ejercicio fiscal 2022 para el proceso posterior a la preparación del presupuesto que podría involucrar a la comunidad. (Además de aproximadamente \$ 100 millones anuales que ya se informaron a la comunidad a través de autoridades, juntas asesoras y comisiones de supervisión).

## Durham, Carolina del Norte

Presupuesto participativo de  
**\$ 2,400,000.00**

[Más información](#)



**\$ 597,859,508**

El total de apropiaciones adoptadas para el Año Fiscal 2023 en toda la Ciudad

**\$ 164,273,324**

Las apropiaciones adoptadas para el Fondo Operativo General

## Resumen del presupuesto del ejercicio fiscal 2023

### Las hipótesis utilizadas para desarrollar el Plan Fiscal del Año Fiscal 2023 incluyen:

- Un aumento de los ingresos por impuestos sobre la renta en el Año Fiscal 2022 del 8%
- Impuesto sobre la renta: crecimiento del 4% en el Año Fiscal 2023 y 3% en los Años Fiscales 2024-2027
- Asegurar la continuidad de las operaciones y el mantenimiento de servicios en los niveles operativos del Año Fiscal 2022
- 4.25% anual del capital de los impuestos sobre la renta reservado
- Seguir las Pautas de Inversión de Esfuerzo de Mantenimiento de Calles y Parques Vitales
- Cumplir con el requisito mínimo del 32% para el apoyo del Fondo Operativo General para el Departamento de Policía
- Reservar un mínimo de \$1.5 millones para apropiación contingente\*
- Asumir un lapso anual de \$4.9 millones en el Fondo Operativo General para el Año Fiscal 2023 y establecer el lapso en el 3% de los gastos del Fondo Operativo General previos al lapso para los Años Fiscales 2024-2027
- Continuar usando medidas de desempeño y métricas claves para guiar la toma de decisiones y mantener la alineación con el Plan Estratégico de la Ciudad
- Financiar por completo las Tasas de Contribución del Empleador Calculadas Actuarialmente (ACEC) para ambos Planes de Pensiones de la Ciudad y los tres Fondos Fiduciarios para Jubilados

\*La apropiación contingente del Año Fiscal 2023 se incrementó a \$2.5 millones debido a la incertidumbre causada por la inflación actual y los problemas de la cadena de suministros.

# Inversiones recomendadas de la ARPA

La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) del 2021 está diseñada para facilitar la recuperación de los Estados Unidos de los devastadores efectos económicos y de salud de la pandemia de COVID-19. El Plan de Rescate Estadounidense incluye \$350 mil millones en ayuda a estados, ciudades, gobiernos tribales y territorios de los Estados Unidos. Estos fondos, están diseñados para ayudar a reemplazar los ingresos fiscales perdidos debido a la pandemia. La parte asignable de la ayuda de ARPA de la Ciudad es un poco más de \$92 millones y la inversión inicial recomendada de estos fondos se resume en esta tabla.

| <b>Reemplazo de Ingresos:</b>                                      | <b>Año Fiscal 21-22</b> | <b>Año Fiscal 23</b> | <b>Año Fiscal 24-25</b> | <b>TOTAL</b>        |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|
| Fondo General  | \$14,525,944            | \$2,500,000          | \$20,000,000            | \$37,025,944        |
| GR Móvil   | 5,542,909               | 5,000,000            |                         | 10,542,909          |
| Corte de Distrito 61   | 1,496,278               |                      | 4,025,000               | 5,521,278           |
| Otros Fondos   |                         | 10,000,000           |                         | 10,000,000          |
| <b>Reemplazo de Ingresos Totales</b>                               | <b>\$21,565,131</b>     | <b>\$17,500,000</b>  | <b>\$24,025,000</b>     | <b>\$63,090,131</b> |
| Gastos Médicos (pruebas y tratamiento de personal)                 | 1,102,501               | 500,000              |                         | 1,602,501           |
| Seguridad en el Lugar de Trabajo                                   | 71,004                  |                      |                         | 71,004              |
| Homeless Outreach Team y Horas Extras del Departamento de Bomberos | 4,372,520               | 3,500,000            |                         | 7,872,520           |
| Asistencia para Pequeñas Empresas                                  | 500,000                 | 1,000,000            |                         | 1,500,000           |
| Eventos Especiales y Otro Apoyo                                    | 207,619                 | 300,000              |                         | 507,619             |
| Proyecto de Conectividad de Banda Ancha                            | 80,000                  | 100,000              |                         | 180,000             |
| Soporte Administrativo/Cumplimiento                                | 200,000                 | 400,000              | 200,000                 | 800,000             |
| <b>Otras Inversiones Específicas:</b>                              |                         |                      |                         |                     |
| Presupuesto Participativo  |                         | 2,000,000            |                         | 2,000,000           |
| Vivienda Asequible/ Poblaciones Vulnerables                        | 580,000                 | 5,500,000            |                         | 6,080,000           |
| Reducción de la Violencia/Correspuesta                             | 300,000                 | 2,100,000            |                         | 2,400,000           |
| Contingencia   |                         |                      | 6,175,725               | 6,175,725           |
| <b>Gran Total</b>  | <b>\$28,978,775</b>     | <b>\$32,900,000</b>  | <b>\$30,400,725</b>     | <b>\$92,279,500</b> |

\* Estos fondos son asignados dentro del Plan fiscal final del ejercicio fiscal 2022





## Inversiones para equidad

- El Plan Fiscal del Año Fiscal 2023 recomienda más de \$36 millones en inversión directa de la Ciudad que contribuirá a políticas, prácticas y/o resultados más equitativos.
- Continuamos repasando el proceso de presupuesto para capturar las estrategias de equidad integradas en las solicitudes de presupuesto y los planes de trabajo propuestos para el año fiscal venidero.
- La calidad de las presentaciones sigue mejorando y se enfocan más en políticas, cambios en las prácticas y estrategias de equidad directas.
- Muchas de las estrategias presentadas no requieren una asignación directa del presupuesto más allá del tiempo del personal para hacer que la política o práctica cambie, mientras que otras estrategias requieren una inversión financiera.
- Las reuniones de presupuesto de departamentos con el Administrador de la Ciudad también sirven de oportunidades para discutir las estrategias de equidad de los departamentos y la diversidad del personal.

## Inversiones para Resultados del Año Fiscal 2023

### El presupuesto de continuación preserva servicios frente a la incertidumbre económica por medio de invertir:

- \$36 millones en inversiones de equidad
- \$163.34 millones en inversiones de capital, incluyendo \$23.79 millones invertidos en Vecindarios de Enfoque
- Mejorar las inversiones en reforma de seguridad pública y aumentar significativamente los recursos asignados al departamento de Supervisión y Responsabilidad Pública (OPA) para permitirle ayudar a acelerar y guiar el cambio
- Garantizar la sostenibilidad fiscal por medio del apoyo a las inversiones de gestión de activos en nuestro plan de capital y cumplir con las contribuciones requeridas actuarialmente para las obligaciones de pensión y cuidado de salud de los jubilados
- Inversión del amillaramiento para nuevos parques para continuar con la inversión de capital y aumentar los servicios de mantenimiento y recreación
- Ejecución del Plan Estratégico y las áreas de enfoque a corto plazo de la Comisión de la Ciudad
- La participación del Departamento de Policía del Fondo Operativo General se redujo de 38.59% a 33.97%
- Marco de inversión de la ARPA

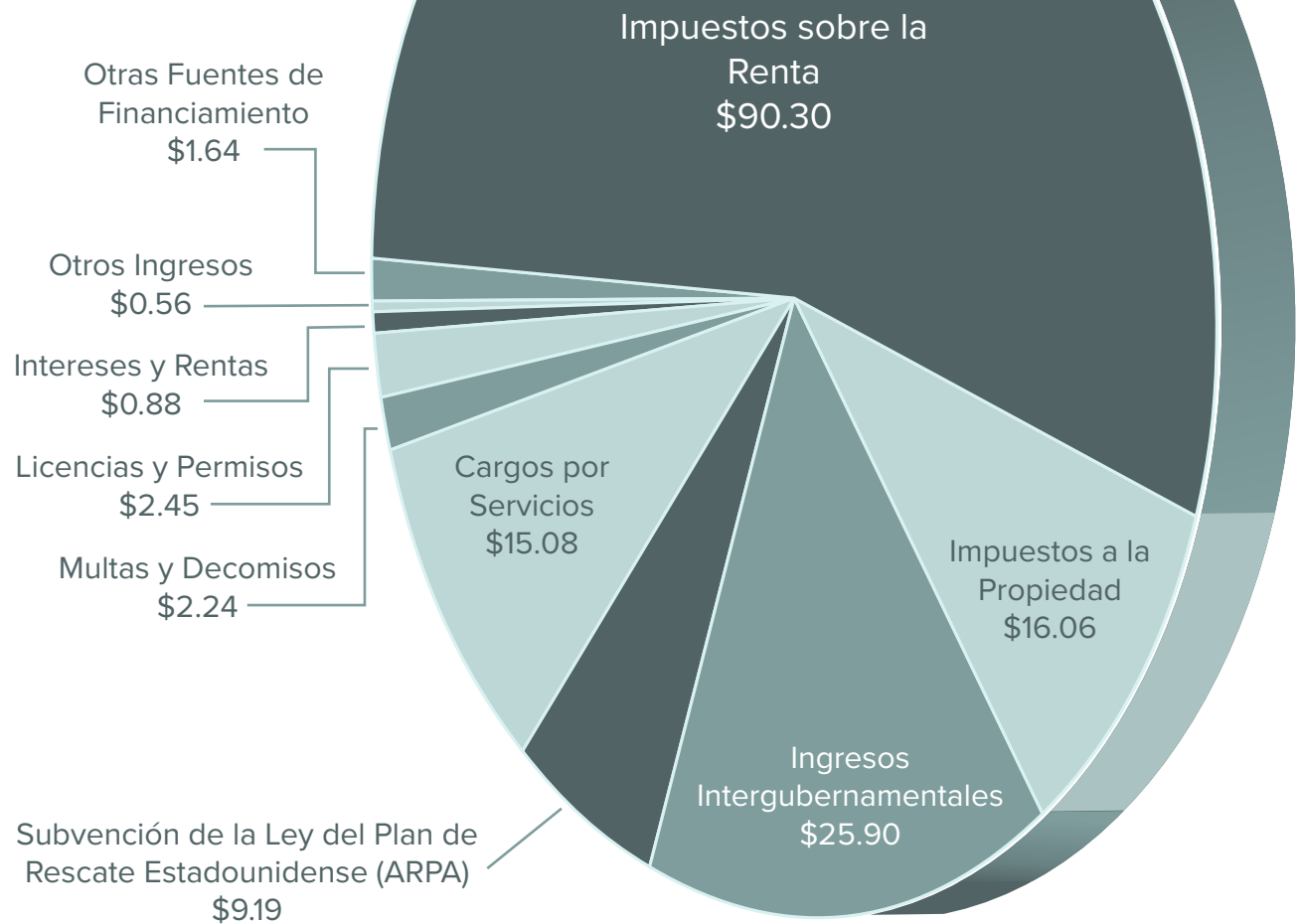
### Las mejoras incorporadas este año presupuestario incluyen:

- Ampliar la recopilación de datos para incluir estrategias de equidad financiadas con subvenciones
- Actualizar el sistema de entrada del presupuesto para informes más específicos acerca de las intenciones para la equidad del proyecto de capital
- Aclarar los esfuerzos de equidad versus diversidad e inclusión y revisar los módulos de entrenamiento de presupuesto.
- También determinamos que la equidad en proyectos de capital se determina mejor por medio de inversiones reales (dólares pagados a) Microempresas Comerciales Locales y proveedores diversos

# Ingresos del Fondo de funcionamiento general

El **Fondo Operativo General (GOF)** es donde la Ciudad contabiliza la mayoría de las actividades financiadas con impuestos. Hace varios años, los ingresos del impuesto sobre la renta de la Ciudad y el impuesto a la propiedad representaban el 38.6% y 16.9% de los ingresos totales del Fondo Operativo General respectivamente, pero para el Año Fiscal 2023 se proyecta que las partes proporcionales sean del 55.0% y 9.8%. El cambio al Impuesto sobre la Renta económicamente más volátil como la principal fuente de ingresos del Fondo Operativo General ha contribuido, en parte, a las actuales restricciones presupuestarias del Fondo Operativo General. Un número de factores ha contribuido a este cambio a lo largo de los años, incluidos los aumentos aprobados por los votantes en la tasa del impuesto sobre la renta así como el crecimiento limitado del impuesto a la propiedad debido a la “Propuesta A” y a la “Enmienda Headlee.” También contribuyen a los desafíos económicos de la Ciudad las reducciones en el programa legal de reparto de ingresos que nunca se ha recuperado por completo de los máximos anteriores, así como los impactos económicos continuos de la pandemia del COVID-19. Se prevé que los ingresos del impuesto sobre la renta base del Fondo Operativo General para el Año Fiscal 2023 sean un 4% más que la Estimación para el Año Fiscal 2022. El reemplazo de ingresos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) en el Fondo Operativo General se pronostica en \$30.3 millones durante tres años incluyendo \$9.2 millones en el Año Fiscal 2023.

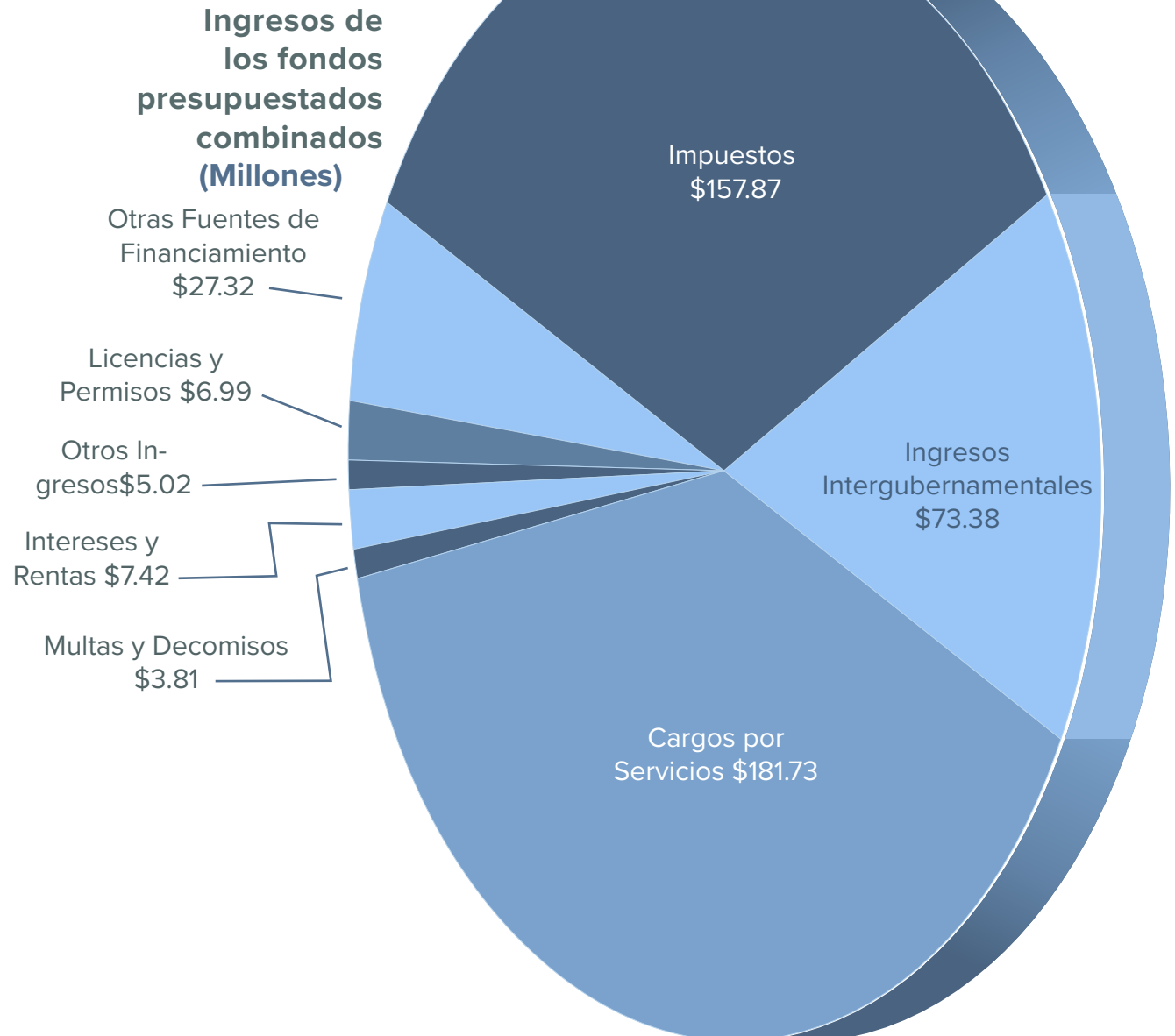
## Ingresos del Fondo Operativo General (Millones)



# Ingresos totales de la ciudad

## Puntos clave:

- Ingresos de Fondos Presupuestados Combinados del Año Fiscal 2023: \$463.54 millones
- Ingresos del Fondo General del Año Fiscal 2023: \$164.30 millones
- Volatilidad, incertidumbre y complejidad en la previsión de ingresos
- Mejorar las proyecciones de ingresos por impuestos sobre la renta
- Impacto de COVID-19 sobre los ingresos: Se prevé que el impuesto sobre la renta regrese al nivel anterior a la pandemia mientras el estacionamiento, y multas y tarifas se recuperen más gradualmente
- Fondos de Ayudas Significativas: La Ley CARES y otro financiamiento recibido en el Año Fiscal 21 - poco más de \$20M y financiamiento de la Ley de Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) recibido en el Año Fiscal 21 y Año Fiscal 22 - \$92.3M (50% cada año)





# Asignación del impuesto sobre la renta:

*This budget anticipates an 8.0% increase in income taxes in FY2022, a 4% increase in FY2023 and then a 3.0% increase each year of the remaining forecast period of FY2024-FY2027. The income tax growth projections are relatively conservative anticipating a steady but gradual economic recovery in upcoming years.*

## Antecedentes de la tasa del impuesto sobre la renta:

- **Marzo de 1995:** los votantes de la ciudad autorizaron un aumento al impuesto sobre la renta del 1.0 % al 1.3 % para los residentes, y del 0.5 % al 0.65 % para los no residentes a partir del 1 de enero de 1996.
- **Mayo de 2010:** el electorado de la ciudad autorizó un aumento temporal del impuesto sobre la renta, del 1.3 % al 1.5 % para residentes, y de 0.65 % a 0.75 % para no residentes a partir del 1 de julio de 2010, hasta el 30 de junio de 2015.
- **Mayo de 2014:** los votantes aprobaron extender el aumento temporal del impuesto sobre la renta otros 15 años para pagar por las Calles Vitales hasta el 30 de junio del 2030.

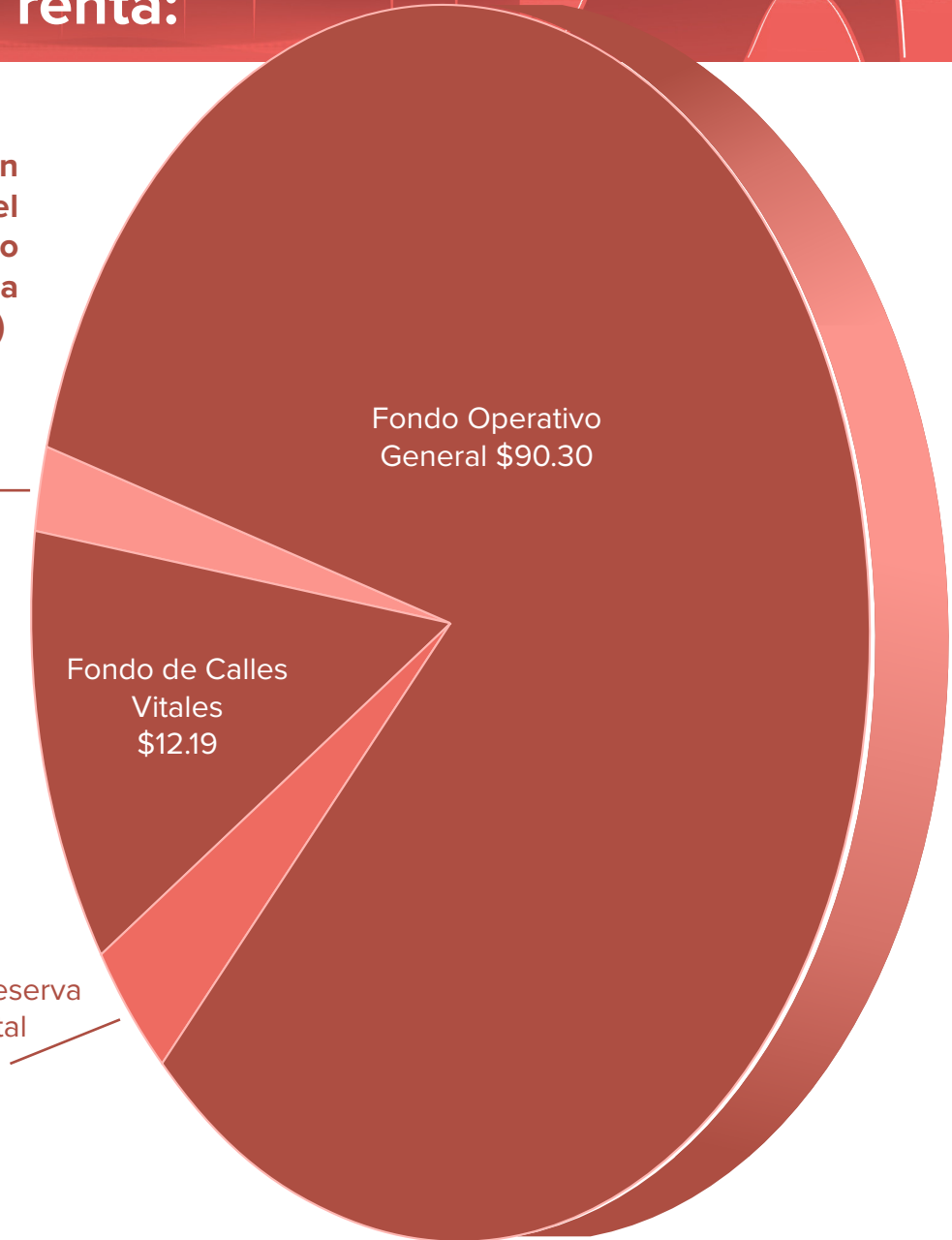
## Asignación estimada del impuesto sobre la renta (Millones)

Fondo de Reparación de Aceras \$2.32

Fondo Operativo General \$90.30

Fondo de Calles Vitales \$12.19

Fondo de Reserva de Capital \$4.01



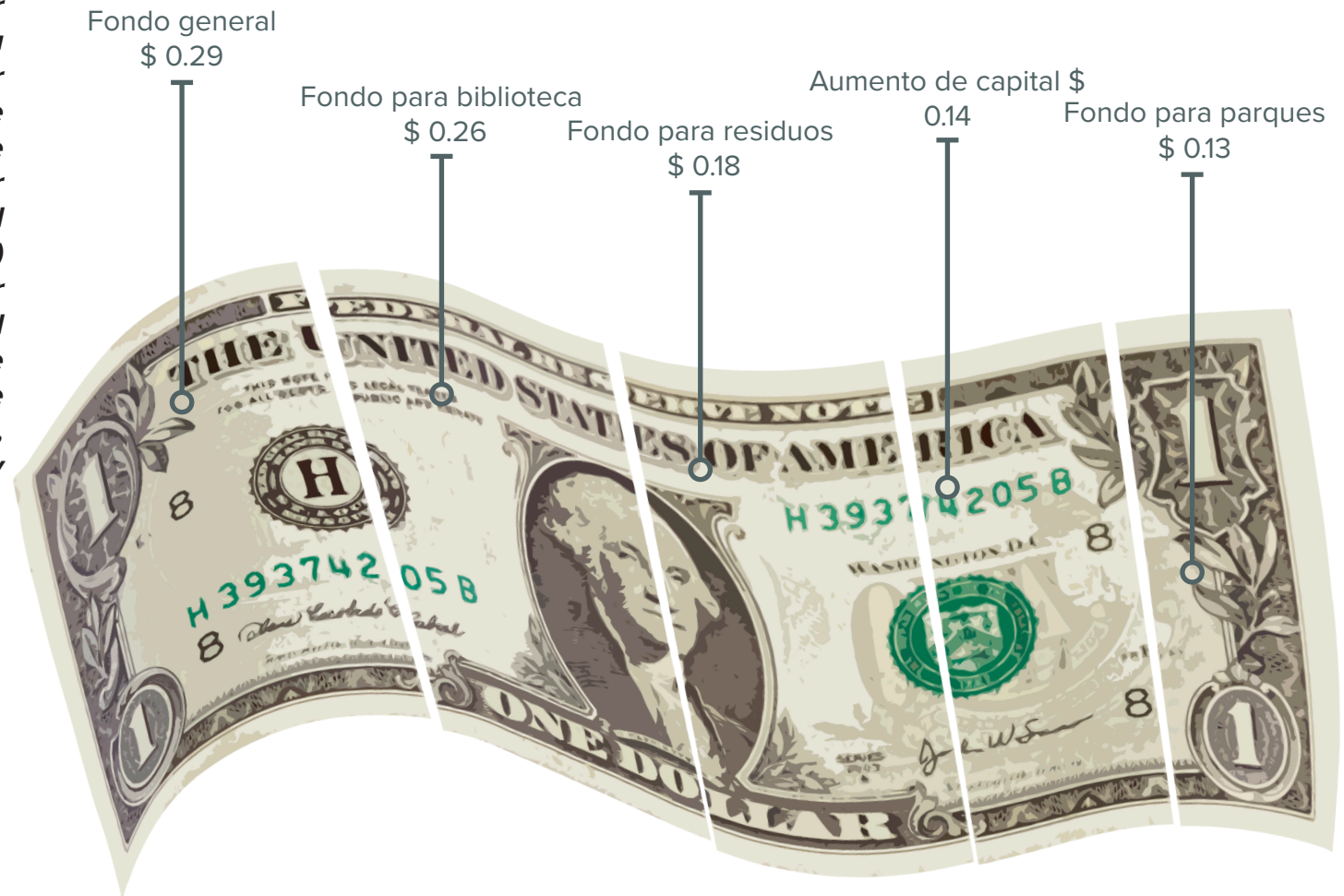
# Distribución del impuesto sobre la propiedad

Los impuestos gravados por la ciudad sobre la propiedad se generan aplicando las tasas de la milésima aprobadas al valor gravable de una propiedad. Una milésima equivale a \$ 1.00 por cada \$ 1,000 del valor gravable de la propiedad. El valor gravable de la propiedad puede ser menor o igual, pero no puede rebasar el valor ajustado por el estado (SEV) de la propiedad. Los ingresos por impuestos sobre la propiedad se depositan en los fondos de impuestos de la milésima de Funcionamiento general, Biblioteca, Reserva de capital, Recolección y eliminación de residuos y Parques.

## Punto clave:

- Hay una ligera reducción tanto en la tasa de impuestos a la propiedad Operativa de la Ciudad como en la tasa de impuestos general para 2022 (Año Fiscal 2023). La recaudación fiscal global disminuyó en 0.1619 mills.

## Asignación de ingresos por impuestos sobre la propiedad de la ciudad de Grand Rapids por cada dólar recaudado



# Costos Anuales Seleccionados para Residentes de Grand Rapids



## Agua de Grand Rapids

Uso por clientes residenciales de 89,760 galones anualmente



## Alcantarillado de Grand Rapids

Uso por clientes residenciales de 59,840 galones anualmente

|                                 | Agua de Grand Rapids | Alcantarillado de Grand Rapids | Impacto Anual |
|---------------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------|
| A partir del 1 de julio de 2021 | \$348.20             | \$502.20                       | \$850.40      |
| A partir del 1 de julio de 2022 | \$390.00             | \$538.62                       | \$928.62      |
| Incremento en Dólares           | \$41.80              | \$36.42                        | \$78.22       |
| Aumento Porcentual              | 12.00%               | 7.25%                          | 9.20%         |

Se prepara un Estudio extenso de Tarifas de Agua y Alcantarillado anualmente para asegurar cumplimiento con las leyes estatales y los convenios de bono, y para asegurar la solvencia de los Sistemas. Puede ver el estudio [aquí](#).



## Factura de Impuestos de Propiedad de Grand Rapids



## Valor Imponible Residencial Promedio

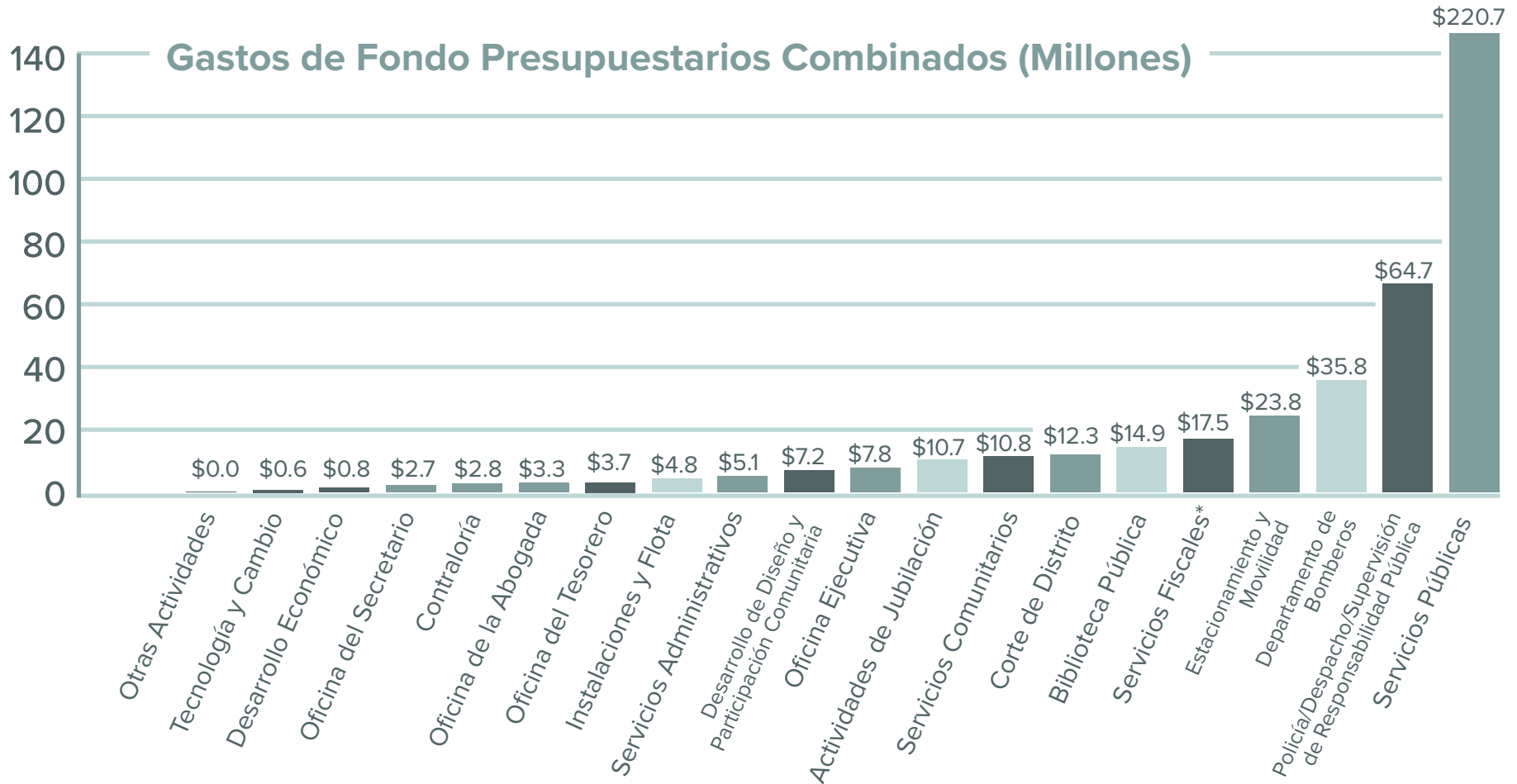
## Valor de Mercado Promedio Estimado

|                                 |          |          |           |
|---------------------------------|----------|----------|-----------|
| A partir del 1 de julio de 2021 | \$540.42 | \$60,081 | \$175,867 |
| A partir del 1 de julio de 2022 | \$570.14 | \$64,546 | \$192,804 |
| Incremento en Dólares           | \$29.72  | \$4,465  | \$16,937  |
| Aumento Porcentual              | 5.50%    | 7.43%    | 9.63%     |

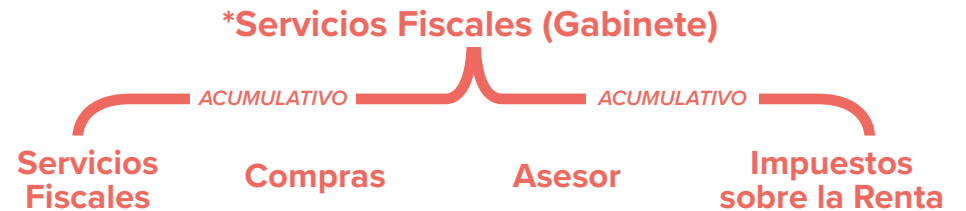
\*Los Impuestos a la Propiedad de la Ciudad son generados por medio de aplicar las tasas de amillaramiento aplicables al valor imponible de una propiedad. Un mill es igual a \$1.00 por \$1,000 de valor imponible de la propiedad. Los ingresos de impuestos a la propiedad son depositados en los fondos de Amillaramiento de Operación General, Biblioteca, Reserva de Capital, Recolección y Eliminación de la Basura, y Parques.



# Gastos de toda la Ciudad por Departamento

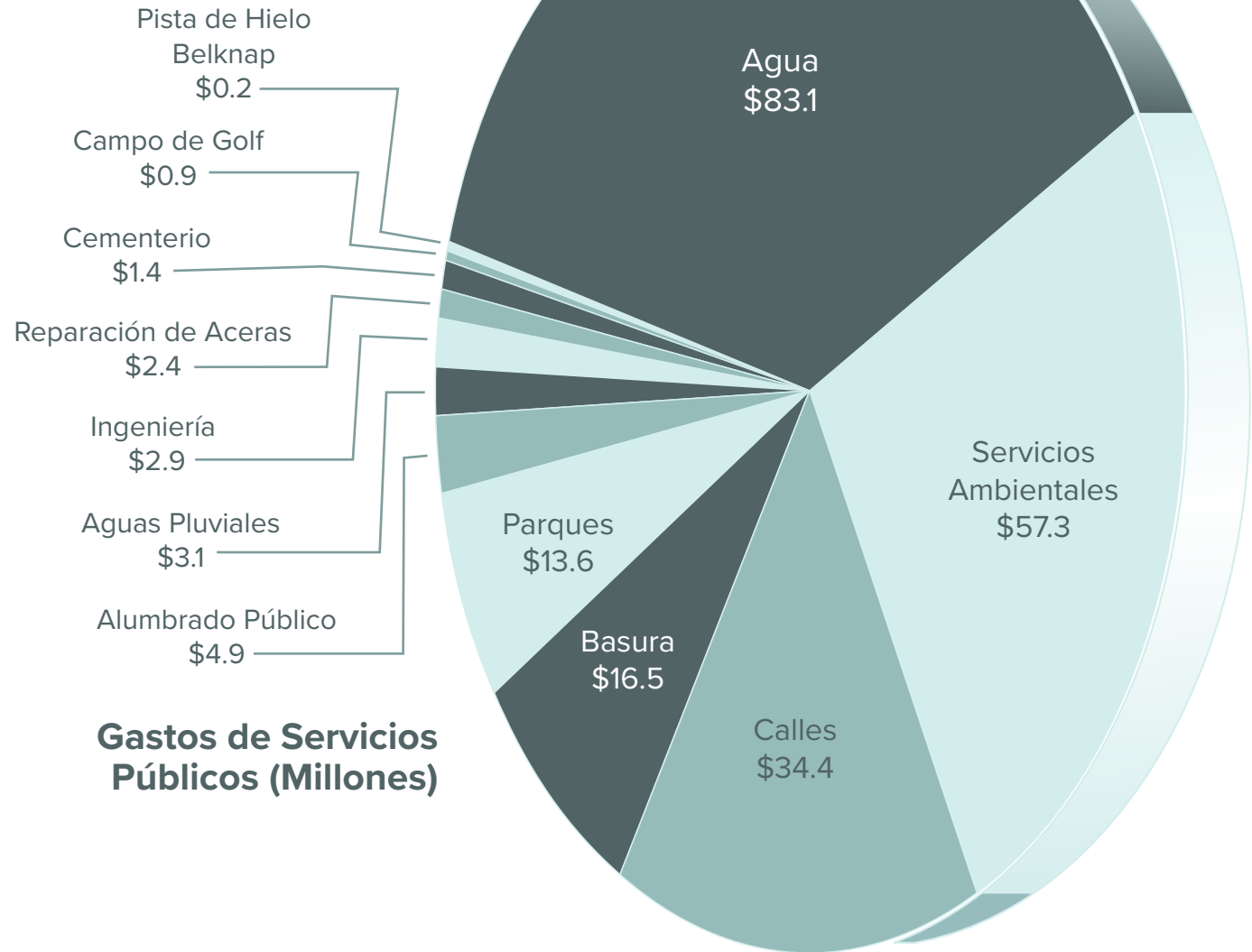


El gráfico anterior está presentado por agrupación funcional, denominada “Gabinete.” Algunos Gabinetes se componen de varios departamentos-esto se conoce como un presupuesto “acumulativo.” Por ejemplo, el gabinete de Servicios Fiscales incluye los siguientes departamentos: Servicios Fiscales, Compras, Asesor e Impuesto sobre la Renta. Puede encontrar una lista completa de departamentos por gabinete en el *Libro de Plan Fiscal*.



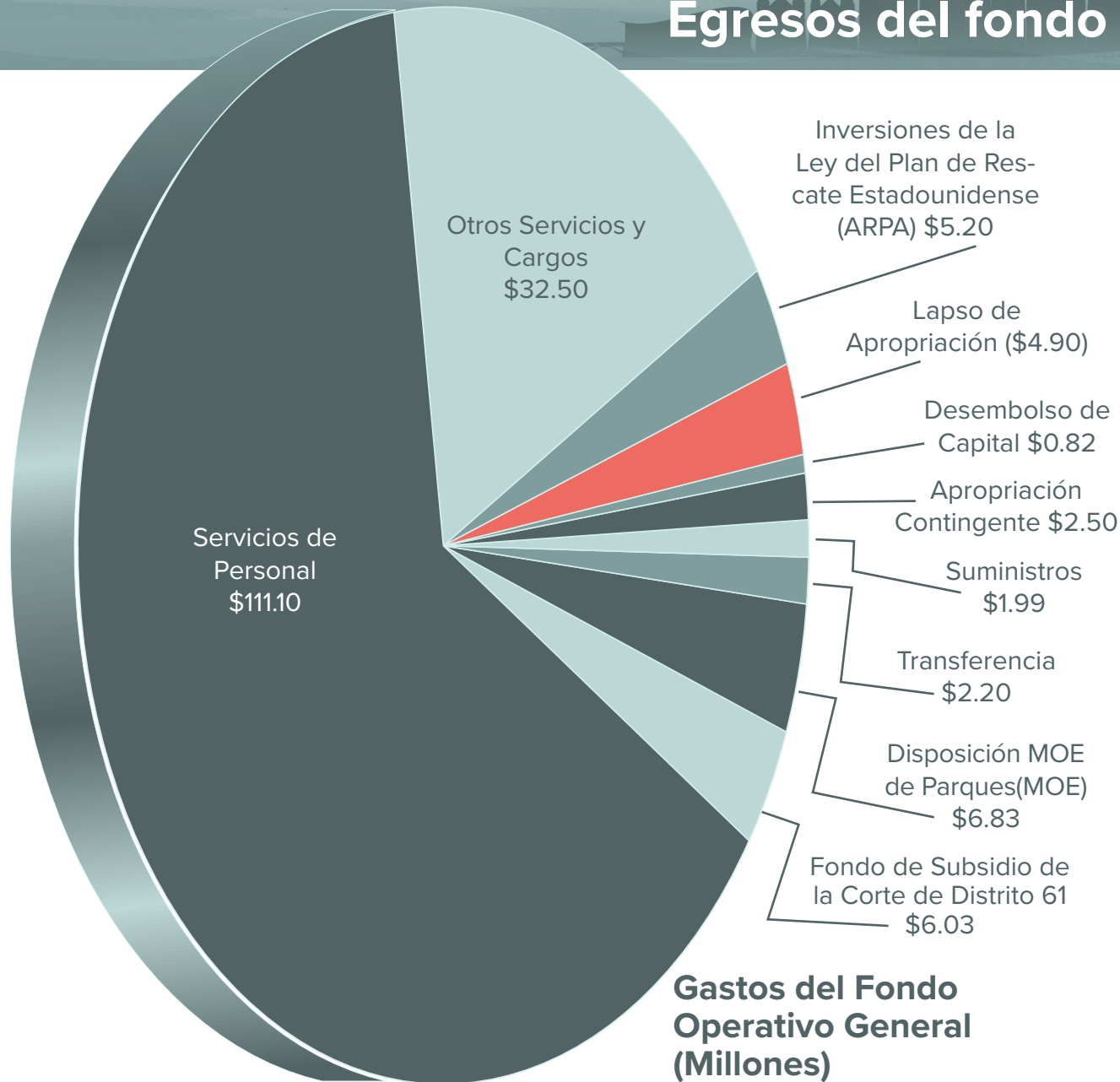
# Gabinete de Servicios Públicos por Departamento

**El Gabinete de Servicios Públicos** es el más grande en términos de fondos presupuestarios y está compuesto principalmente por Servicios de Agua y Medio Ambiente (Alcantarillado), Calles, Recolección de Basura y Parques. Estos cinco departamentos representan casi el 93% del presupuesto total de casi \$221 millones para Servicios Públicos.



**Gastos de Servicios Públicos (Millones)**

# Egresos del fondo general por categoría



## Puntos Claves:

- La solicitud de apropiación para el Año Fiscal 2023 para el Fondo Operativo General es \$164.27M, lo cual incluye \$5.2 millones de inversiones de La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA)
- El enfoque está en las prioridades a corto plazo: la continuación de los servicios esenciales fiscalmente sostenibles y apoyar la recuperación y el crecimiento equitativo de la comunidad
- Suposición de que \$4.9 millones en gastos presupuestados para el Año Fiscal 2023 permanecerán sin gastar (Lapso de Apropiación)
- Se han reservado \$2.5 millones para gastos imprevistos que son de naturaleza de emergencia (Apropiación Contingente)
- Se anticipa un incremento de \$656,000 en el monto del Fondo General asignado a los parques (Parks MOE), llegando a un valor encima de los \$6.8 millones en el año fiscal FY2023





# Inversiones de capital

## Proceso presupuestario

El administrador de la ciudad y su equipo ejecutivo revisan y priorizan los proyectos de capital propuestos de acuerdo con la prioridad del Plan estratégico, y con el objetivo de aumentar al máximo la equidad y el equilibrio y la distribución en toda la ciudad. Los proyectos también se evalúan en términos de capacidad financiera (incluido el impacto de las operaciones y el mantenimiento), y algunos reciben asignaciones multianuales o utilizan una variedad de fuentes de financiación.

## Presentación de informes financieros

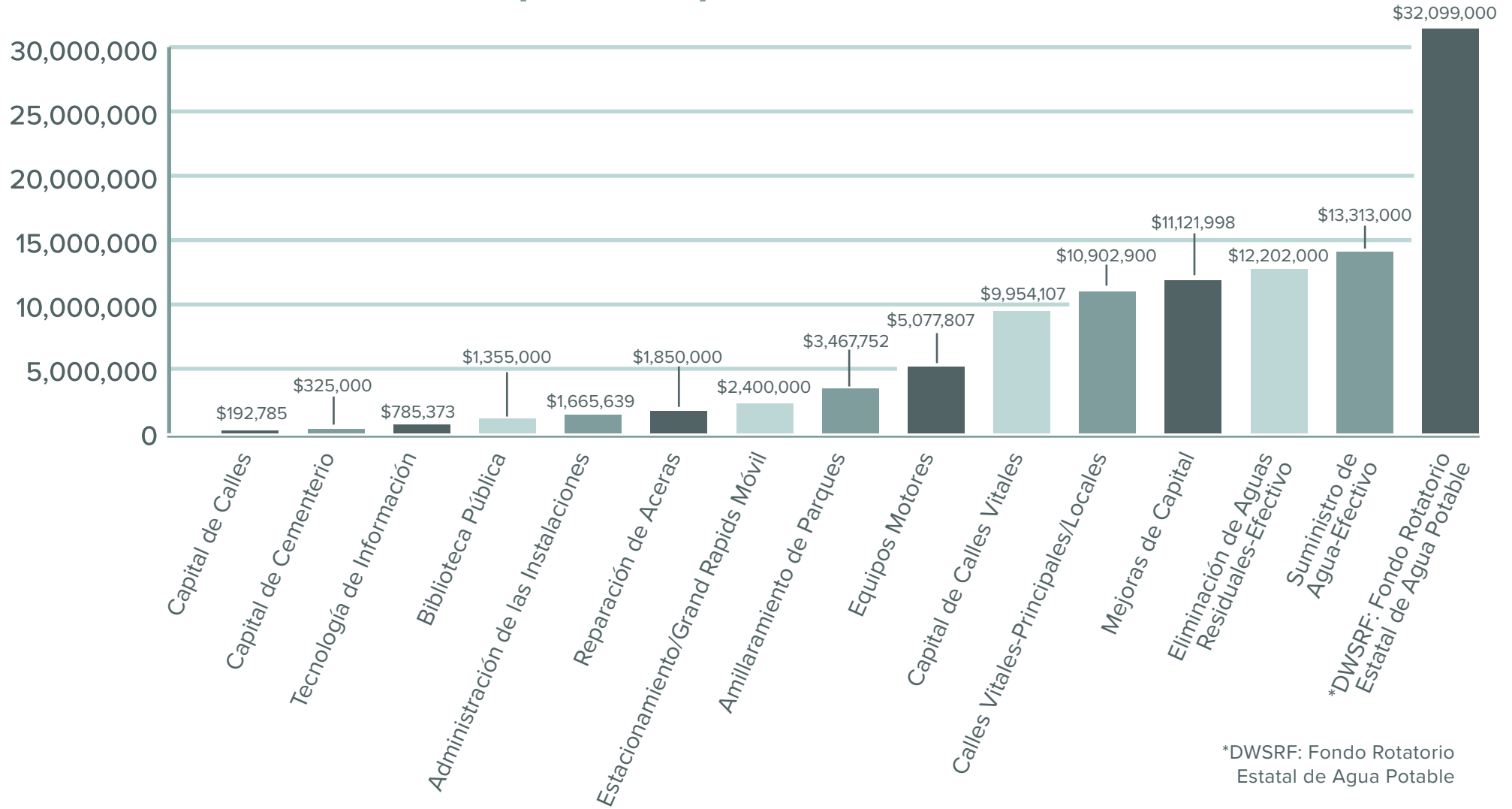
La ciudad generalmente define un "gasto de capital" como el costo de un activo que se utiliza en operaciones con un precio superior a \$ 10,000 y una vida útil superior a un año. Los activos de capital incluyen tanto activos tangibles como terrenos, edificios, vehículos y equipos, así como activos intangibles como servidumbres y software. El costo de adquirir, construir o mejorar un activo de capital no se reconoce inmediatamente como gasto cuando se incurre en él, sino que se difiere (capitaliza) y se asigna durante la vida útil estimada del activo de capital en forma de gasto de depreciación (activos de capital tangible) o gastos de amortización (activos de capital intangible).

## Fuentes de financiación

Generalmente, se prefieren fondos en efectivo para proyectos de capital únicos o de corta duración cuando existe la capacidad, evitando así los gastos por intereses y otros cargos por financiación. Los proyectos de mayor duración que requieran una inversión más sustancial pueden financiarse con deuda cuando la capacidad es limitada y se desea la equidad intergeneracional (es decir, grandes proyectos de infraestructura de agua y alcantarillado). La equidad intergeneracional es el concepto de igualdad entre generaciones. En términos de inversión de capital, la financiación de la deuda permite que el costo se distribuya a lo largo de 20 o 30 años en el caso de los bonos de ingresos, por lo que se ajusta mejor el costo a aquellos que utilizan y se benefician de la inversión de capital.

# Inversiones de capital por fondo

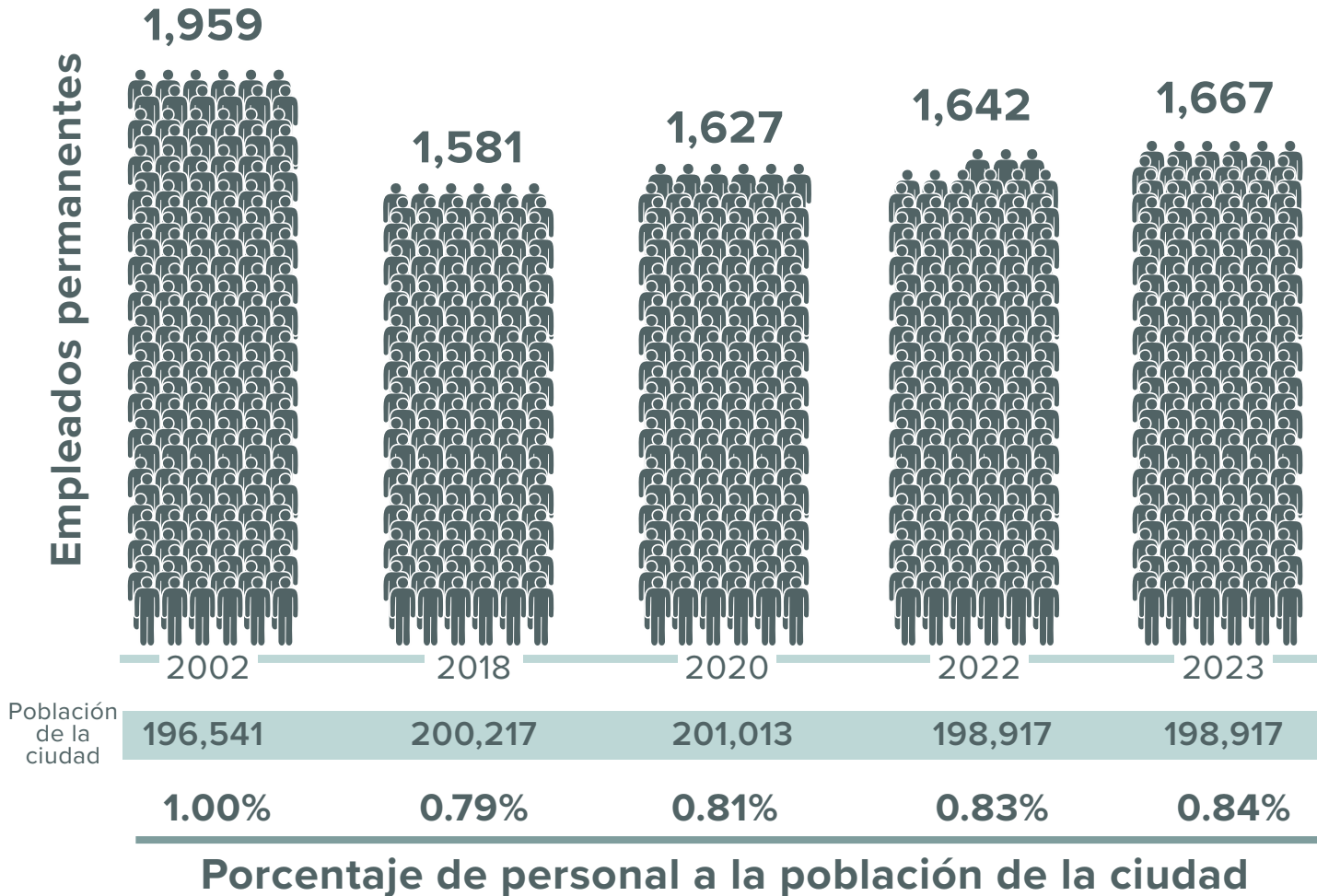
## Inversiones de Capital Adoptadas del Año Fiscal 2023



\*DWSRF: Fondo Rotatorio Estatal de Agua Potable

# Empleo en Toda la Ciudad

## Historial de Personal Permanente de Grand Rapids



### Puntos Claves:

- La lista de personal del Año Fiscal 2023 aumentó a 1,667 posiciones
- Aumentos salariales estimados incluidos para nuevos contratos laborales (Años Fiscales 2023-2025)
- No se proyectan aumentos salariales en los Años Fiscales 2026-2027
- Se espera que las negociaciones de contrato concluyan en el primer trimestre del Año Fiscal 2023
- 17 adiciones de personal hechos por enmienda al presupuesto en el Año Fiscal 2022
- 9 adiciones de personal en el Año Fiscal 2023: Parques (3), Basura (3), Biblioteca (2), y OPA (1). Una reducción en la Oficina del Tesorero de la Ciudad.



# Empleo en Toda la Ciudad

## Posiciones Autorizadas por Departamento Plan Fiscal de los Años Fiscales 2023 - 2027

|  | <b>FY2020</b><br>Presupuesto<br>Enmendado | <b>FY2021</b><br>Presupuesto<br>Enmendado | <b>FY2022</b><br>Presupuesto<br>Enmendado | <b>FY2023</b><br>Presupuesto<br>Adoptado | <b>CAMBIO</b> |
|--|---|---|---|--|---------------|
| Biblioteca Pública   | 161                                       | 159                                       | 161                                       | 163                                      | 2             |
| Oficina del Secretario   | 11  | 11  | 11  | 11                                       | -             |
| Ejecutivo  | 25  | 26  | 30  | 30                                       | -             |
| Desarrollo Comunitario   | 51  | 53  | 54  | 54                                       | -             |
| Servicios Públicos   | 410                                       | 407                                       | 413                                       | 419                                      | 6             |
| Diseño y Desarrollo  | 43  | 43  | 42  | 42                                       | -             |
| Estacionamiento y Movilidad  | 69  | 68  | 68  | 68                                       | -             |
| Desarrollo Económico   | 7   | 7   | 7   | 7  | -             |
| Servicios Administrativos  | 40  | 44  | 44  | 44                                       | -             |
| Policía/Despacho/OPA   | 380                                       | 382                                       | 383                                       | 384                                      | 1             |
| Fuego  | 201                                       | 201                                       | 201                                       | 201                                      | -             |
| Corto de Distrito  | 90  | 89  | 91  | 91                                       | -             |
| Oficina de la Abogada  | 18  | 18  | 18  | 18                                       | -             |
| Administración de Instalaciones y Flota  | 49  | 48  | 47  | 47                                       | -             |
| Servicios Fiscales   | 46  | 46  | 50  | 50                                       | -             |
| Administración de Tecnología y Cambio  | 3   | 2   | 2   | 2  | -             |
| Tesorero   | 18  | 18  | 17  | 16                                       | (1)           |
| Oficina de Contraloría   | 16  | 16  | 16  | 16                                       | -             |
| Actividades de Jubilación - Oficina de<br>Jubilación (No Presupuestado)          | 4   | 4   | 4   | 4  | -             |
| <b>Total General de Posiciones (Tiempo Completo y Tiempo Parcial Permanente)</b> | <b>1,642</b>                              | <b>1,642</b>                              | <b>1,659</b>                              | <b>1,667</b>                             | <b>8</b>      |

# Información gubernamental

La Ciudad de Grand Rapids opera mediante una forma de gobierno de la Comisión de la Ciudad / administrador de la ciudad. Trabajando en consenso, el alcalde y los comisionados de la ciudad son responsables de establecer la política de la ciudad y proporcionar orientación al administrador de la ciudad. La Comisión de la Ciudad designa a los funcionarios de la Ciudad, con la excepción del contralor de la ciudad electo.

## Funcionarios de la ciudad



**Mark Washington**  
Administrador de la ciudad



**John Globensky**  
Tesorero de la ciudad



**Joel Hondorp**  
Secretario de la ciudad



**Anita Hitchcock**  
Abogada de la ciudad



**Max Frantz**  
Contralor de la ciudad

Para más información acerca de los **funcionarios designados**  
[Haga clic aquí](#)

## Comisión de la Ciudad



**Rosalynn Bliss**  
Alcaldesa de la ciudad



**Jon O'Connor**  
Comisionado Primer Distrito



**Kurt Reppart**  
Comisionado Primer Distrito



**Milinda Ysasi**  
Comisionada Segundo Distrito



**Joseph Jones**  
Comisionado Segundo Distrito



**Nathaniel Moody**  
Comisionado Tercer Distrito



**Senita Lenear**  
Comisionada Tercer Distrito

Para más información sobre los **funcionarios elegidos**  
[Haga clic aquí](#)

# Para más información

El sitio web de la ciudad es su fuente de información sobre las políticas, los servicios, las reuniones de comisiones y los eventos de la ciudad las 24 horas del día, los siete días de la semana. Visite la ciudad en la red: [www.grandrapidsmi.gov](http://www.grandrapidsmi.gov)

## Sus residentes pueden aprovechar estos servicios en línea:

|  |  |
|--|--|
| Descargue el Plan fiscal de la ciudad y vea las presentaciones de los presupuestos ..... | <a href="#">Oficina del Presupuesto</a>                              |
| Descargue los informes de la ciudad .....  | <a href="#">Despacho del contralor de la ciudad</a>                  |
| Encuentre información fiscal sobre las propiedades.....                                  | <a href="#">Despacho del tasador</a>                                 |
| Vea el panel visual de parámetros clave de la ciudad .....                               | <a href="#">Panel visual de parámetros clave   Desempeño abierto</a> |
| Vea los datos abiertos de Grand Rapids .....   | <a href="#">Buscar y navegar   Desempeño abierto</a>                 |
| Descargar agendas y minutas de reuniones .....   | <a href="#">Calendarios y agendas de reuniones</a>                   |
| Ver reuniones en vivo .....  | <a href="#">Ver reuniones en vivo</a>                                |
| Participe en juntas y comisiones .....   | <a href="#">Juntas y Comisiones</a>                                  |
| Postúlese a un trabajo de la ciudad .....  | <a href="#">Postúlese a un trabajo de la ciudad</a>                  |
| Ver las políticas de la ciudad .....   | <a href="#">Políticas</a>  |
| Encontrar parques y descargar formularios de reservación .....                           | <a href="#">Reservar un parque</a>                                   |
| Buscar el código municipal .....   | <a href="#">Código de ordenamientos de la ciudad</a>                 |
| Reportar un problema o solicitar un servicio .....                                       | <a href="#">Servicio al Cliente</a>                                  |
| Pagar boletos de estacionamiento y facturas de servicios públicos ....                   | <a href="#">Pagos</a>  |



300 Monroe Ave. NW  
Grand Rapids, MI 49503  
Teléfono: 616-456-3000